

JUNIN DE LOS ANDES/CASA DE LATA RACE HDL PRIVADO NO CONTROLADO

394855S 0711005W 12 Km. N JUNIN DE LOS ANDES 982 Mts. 3221Ft.

FATO: 18x25 Tierra Rectangular

Normas Generales:

Las operaciones se ajustarán a las Reglas Generales de Vuelo, las Reglas de Vuelo Visual y a los procedimientos correspondientes establecidos en las RAAC Parte 91, apéndice H, Procedimientos Generales para helicópteros y demás publicaciones de información aeronáuticas

Las SFC de Ascenso en el DEP-APP, estarán determinadas por las siguientes trayectorias con rumbo hacia el helipuerto: Desde el sector E será con rumbo 260° desde el sector W será con rumbo 060°

Normas Particulares:

Por encontrarse debajo del área de control terminal San Martín de los Andes, La altura máxima de vuelo sobre el helipuerto y sus inmediaciones es de 1500 Ft, excepto que se obtenga el permiso de tránsito de la TWR Chapelco para volar a mayor altitud.

JUNIN DE LOS ANDES/ESTANCIA PALITUE RACE HJN PRIVADO NO CONTROLADO

395110S 0710247W 10. Km. N JUNIN DE LOS ANDES 859 Mts. 2817 Ft.

FATO: 25x18 Tierra Rectangular área de toma de contacto 6x6 m de hormigón

Normas Particulares:

Las operaciones se realizarán de acuerdo con lo establecido en la AIP Parte ENR 1.1. Anexo DELTA y sus similares publicadas en el MADHEL Parte OPR sección 10.

Teléfono: (02972) 425984 – 427948/ 491103 **CP:** 8370

DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO